

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 201

Fecha Estado: 28/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220120024100	Ejecutivo Singular	INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S.	CLINICA CONQUISTADORES S.A.	Auto requiere REQUIERE ALLEGAR ARANCEL DE DESARCHIVO	25/11/2022		
05001310300320100013800	Divisorios	MAURICIO ORTIZ ALVAREZ	ADRIANA MARIA ORTIZ	Auto requiere REQUIERE ALLEGAR CERTIFICADO DE TRADICIÓN	25/11/2022		
05001310301220130035800	Divisorios	JAIME ALVIAR ESPINAL	ABONAMOS S.A. Y OTROS 245 DEMANDADOS MAS	Auto requiere SE TIENE POR NOTIFICADA A LUZ EDILMA JIMENEZ ARROYAVE Y A OLGA EUGENIA PATIÑO. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	25/11/2022		
05001310301720100005200	Ordinario	JUAN LUIS TRUJILLO T.	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve solicitud SE INCORPORA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. NO ACCEDE A LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	25/11/2022		
05001310301920190032000	Reorganizacion Empresarial	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	XXXX	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD	25/11/2022		
05001310301920190036800	Ejecutivo Singular	INVERSIONES VÉRTIGO S.A.	CUBIKO CONCRETOS S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA RESPUESTA PROVENIENTE DEL JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	25/11/2022		
05001310301920200023300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto resuelve solicitud SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE OFICIO	25/11/2022		
05001310301920210026300	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	MARIO DE JESUS FLOREZ	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO DE LUIS HERNAN RIVAS BERMUDEZ.	25/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210029100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	LEONARDO FABIO ORTEGA HINCAPIE	Auto aprueba liquidación SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES.	25/11/2022		
05001310301920210049800	Verbal	FLOTA BERNAL SA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MATERIAL FILMICO	25/11/2022		
05001310301920220010000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	DUARDO JOSE DAZA ROMERO	Auto requiere ORDENA OFICIAR A EPS SANITAS	25/11/2022		
05001310301920220018000	Verbal	TINTORERIA Y ACABADOS JEAN COLOR SAS	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.	25/11/2022		
05001310301920220035200	Ejecutivo Singular	BLUE CORP S.A.S	JUAN SEBASTIAN ALZATE OCAMPO	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA PROVENIENTE DEL BANCO BBVA.	25/11/2022		
05001310301920220037100	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	CMZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA CONTINUAR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	25/11/2022		
05001310301920220038000	Ejecutivo Conexo	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	JUAN LUIS TRUJILLO TIRADO	Auto resuelve solicitud SE INCORPORA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. NO ACCEDE A LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	25/11/2022		
05001310301920220038500	Verbal	HERNANDO DE JESUS TRUJILLO CARDONA	JAIRO DE JESUS ROJO MAZO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. CORRE TRASLADO. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.	25/11/2022		
05001310301920220038900	Verbal	ANDERSON VIULMAR MORANTES VEGA	JULIAN ESTEBAN ZAPATA ZAPATA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	25/11/2022		
05001310301920220039100	Verbal	JUAN CARLOS RAVE ESTRADA	INVERSIONES MEDICA DE ANTIOQUIA S.A.	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA	25/11/2022		
05001310301920220039400	Verbal	LEON ALBERTO ROMAN CANO	BLANCA NUBIA VILLADA ALZATE	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. NO HAY LUGAR A DEVOLVER ANEXOS.	25/11/2022		
05001310301920220039500	Verbal	DIEGO ALEXANDER MAZO ARIAS	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	25/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220040500	Verbal	DARIO DE JESUS MEJIA GRANDA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDPELLIN CASTILLA S.A.-	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	25/11/2022		
05001310301920220041200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MINI MERCADO LA 53 MEDELLIN SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA OFICIAR.	25/11/2022		
05001310301920220041200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MINI MERCADO LA 53 MEDELLIN SAS	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO	25/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO  
SECRETARIO (A)